

Ponencia ante el Senado de Puerto Rico
Comisión Total Especial en Peñuelas
Alcalde de Guánica, Ismael Rodríguez Ramos
Martes 30 de abril del 2025

Estimados miembros del Senado de Puerto Rico, se dirige a ustedes, Ismael Rodríguez Ramos, alcalde de Guánica, para poner de relieve la preocupante situación fiscal y los retos que enfrenta nuestro municipio, especialmente tras los desastres naturales que enfrentamos y el recorte del fondo de equiparación de 350 millones de dólares. Esta drástica reducción ha creado una crisis para más de 40 alcaldías. La reducción representa para nosotros \$5 millones menos en el presupuesto. Es imperativo que trabajemos alternativas que concluyan las dificultades que tenemos y que afectan los servicios esenciales a los ciudadanos. Mientras la Junta de Supervisión Fiscal busca resolver las finanzas del gobierno de Puerto Rico quitando los recursos a los municipios, nosotros, los funcionarios electos más cercanos al pueblo, hacemos cuanto podemos para ayudar sin recursos y con las manos atadas.

De otro lado, nuestro municipio ha tenido que asumir responsabilidades del gobierno central, como las mejoras y el mantenimiento de carreteras estatales, la vigilancia y conservación de nuestras playas y zonas costeras, así como el mantenimiento de la infraestructura escolar. El uso de recursos para estos fines ha creado una carga insostenible para nuestras arcas municipales, dificultando aún más nuestra capacidad para ser independientes y autosuficientes.

Guánica es el municipio más afectado por desastres naturales, incluidos los devastadores terremotos de 2020 y el huracán María en 2017. La recuperación de estos eventos se ha visto frustrada por la burocracia y la lentitud de los trámites necesarios para acceder a fondos de recuperación. La dificultad para conseguir el 10% que corresponde a los municipios para poder acceder a los fondos federales es un gran obstáculo que limita nuestro progreso. Por ello, hago un llamado al Senado para que considere la creación de un fondo específico que facilite la cobertura de esta aportación, lo cual sería un paso decisivo para que puedan completarse obras que son esenciales para el bienestar de nuestros ciudadanos.

Nuestra población se enfrenta a un reto demográfico. Guánica tiene el 65% de su población compuesta por adultos mayores. Este envejecimiento de nuestra población plantea desafíos de atención médica, servicios sociales y contribuye a una reducción en la fuerza laboral activa. A esto se suma la emigración de muchos de nuestros jóvenes, en busca de mejores oportunidades tras los terremotos, resultando en una pérdida de talento y fuerza laboral. El resultado es un aumento del desempleo que supera el 14%, lo que nos coloca en una difícil situación dentro de los municipios más pobres de Puerto Rico.

La necesidad de inversiones urgentes en infraestructura es evidente. El pueblo reclama proyectos de construcción que han estado estancados por años. Estos incluyen la rehabilitación y reconstrucción de escuelas para hacerle justicia a nuestros estudiantes, maestros y demás personal escolar, el nuevo centro gubernamental que facilite los servicios a la comunidad, la restauración del balneario de Caña Gorda, y la demolición y reconstrucción de diez estructuras de la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico que están en condiciones críticas. Cada uno de estos proyectos tienen fondos asignados pero el gobierno central los tiene estancados.

En adición a la falta de recursos, estamos en un momento crítico que requiere una revisión de las políticas fiscales que afectan a los municipios. Las exenciones contributivas y los decretos que limitan la entrada de fondos por conceptos de construcción u operaciones industriales en Guánica deben ser analizados y revisados. Es inaceptable que limitaciones administrativas obstaculicen el desarrollo y la recuperación.

Asimismo, resalto la importancia de revisar la ley de estorbos públicos y realizar las enmiendas necesarias que faciliten la recuperación de terrenos abandonados. Esto permitiría el uso de tierras para nuevos proyectos y ayudaría a la repoblación de nuestro pueblo.

Hago un llamado al Senado para que considere la posibilidad de ayudarnos en la adquisición, ya sea a través de un mecanismo de compra o expropiación, de los terrenos del Centro Vacacional de la AELA en Playa Santa. Estos terrenos son de gran valor público para nuestra comunidad. Su adquisición permitiría la preservación de esta hermosa área costera, facilitaría el desarrollo de proyectos que promuevan el turismo sostenible, recreación familiar y la conservación de nuestro entorno natural. La capacidad de utilizar estos terrenos de manera adecuada sería un catalizador para revitalizar nuestra economía local y proporcionar un espacio accesible para todas las familias de Guánica y los visitantes. El Senado puede contribuir a este esfuerzo para beneficio de nuestra comunidad y el disfrute de futuras generaciones.

Debemos tener en cuenta que Guánica enfrenta limitaciones territoriales significativas, el Bosque Seco de Guánica y el Valle Agrícola de Lajas, restringen la construcción y la expansión del desarrollo residencial, comercial e industrial. En adición, la clasificación del centro urbano de Guánica como zona inundable dificulta aún más las posibilidades de crecimiento y desarrollo. En este sentido, es esencial que el Senado trabaje con nuestro Municipio para identificar soluciones viables que permitan un balance de preservación y una planificación urbana y territorial efectiva.

Es urgente que revisemos los reglamentos de los alquileres de corto plazo, como los de plataformas como Airbnb. Estas operaciones muchas veces funcionan sin permisos y sin reportar sus ingresos, lo que representa una falta de regulación en un sector que podría contribuir a nuestra economía. La falta de control en este tipo de alojamientos perjudica a los hoteles y a los negocios locales que cumplen con todas las regulaciones, también impide que el municipio reciba ingresos para financiar servicios esenciales. Al establecer un marco regulatorio podría generar una nueva fuente de ingresos para Guánica, que ayudaría a mitigar parte de la crisis económica que enfrentamos.



Distinguida Comisión Total del Senado en Guánica hemos hecho todos los ajustes económicos posibles, ya no hay más margen para raspar la olla. Tenemos empleados en una reducción laboral a 4 horas, los directores son los de menor remuneración en comparación con los demás municipios y tenemos una cantidad mínima de asesores. A pesar de esto, mantenemos el recogido de basura y escombros a diario, un Centro de Servicios de Salud 24/7, servicio de amas de llave, aunque nos hacen falta más por la población envejeciente que tenemos.

Finalmente hago un llamado a todos los miembros del Senado de Puerto Rico para que se involucren en la creación de políticas que respalden a los municipios que más lo necesitan. Es momento de actuar con celeridad y determinación, para abordar las necesidades actuales y asegurar un futuro sostenible y próspero para todos los guaniqueños. Juntos, podemos construir el camino hacia la recuperación y el desarrollo de nuestro amado pueblo.

Muchas gracias por su atención.